

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Nos dirigimos a ustedes con el fin de compartir un documento esencial que recoge toda la información necesaria para el buen funcionamiento y organización del curso escolar. Su lectura completa es **imprescindible**, ya que en él se detallan aspectos fundamentales de la vida escolar de sus hijos e hijas.

📌 **Contenido del documento:**

-  **Normas de convivencia del centro:** Para fomentar el respeto, la responsabilidad y la buena convivencia.
-  **Calendario escolar:** Fechas clave de inicio/fin del curso, vacaciones y jornadas especiales.
-  **Horarios académicos y de actividades extraescolares:** Para organizar adecuadamente el día a día.
-  **Servicio de comedor escolar y ludoteca:** Información sobre menús, horarios, precios y funcionamiento.
-  **Aula matinal:** Alternativa para las familias que necesiten conciliación antes del inicio de clases.
-  **Uniformes escolares:** Detalles sobre prendas, uso obligatorio, precios y puntos de venta.
-  **Auxiliar de conversación:** Refuerzo para el aprendizaje de idiomas y comunicación oral.
-  **Proyecto de ajedrez educativo:** Desarrollo del pensamiento estratégico y lógico.
-  **Pádel escolar:** Fomento de la actividad física y trabajo en equipo.
-  **Huerto escolar:** Educación ambiental y trabajo colaborativo.
-  **Aula del futuro:** Robótica y tecnología para preparar al alumnado para los retos del siglo XXI.

-  **Programa de Refuerzo Educativo:** dirigido al alumnado que necesite apoyo adicional en el desarrollo de aprendizajes clave, en horario vespertino.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el proyecto educativo del centro.



Normas de convivencia del centro

Las normas de convivencia son fundamentales para garantizar un entorno seguro, respetuoso y adecuado para el desarrollo integral del alumnado. En nuestro colegio, estas normas tienen tres objetivos principales:

1. Integrar al alumno/a en la sociedad a través del juego de relaciones con los demás.
2. Estimular el desarrollo de unos hábitos y valores de conducta que te conduzcan a la autodisciplina y el respeto activo a los demás.
3. Sancionar aquellas conductas que a pesar de nuestras intenciones, contravengan los principios, hábitos y valores que el colegio tiene la obligación de potenciar en su alumnado.



Importante:

- Las normas son conocidas por todo el alumnado y se trabajan desde el inicio del curso.
- El personal docente debe estar alineado en su aplicación.
- Las faltas serán tratadas según su grado (leve, grave o muy grave), siguiendo el protocolo de actuación establecido.



ACCESOR, SERVICIOS Y HORARIOS



AULA MATINAL

- Servicio disponible desde las **7:30 h** hasta el inicio de la jornada lectiva.
- Está dirigido a las familias que necesiten conciliar la vida laboral y escolar.
- La convivencia en el Aula Matinal se regirá por el **Decreto nº 16/2016, de 9 de marzo**, aplicando las medidas correctoras pertinentes si se vulneran las normas establecidas.

ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

- Cada curso o etapa educativa tendrá **asignado un acceso específico** para organizar los flujos de entrada y salida.
- Las **familias deben respetar los horarios establecidos**. La puntualidad es esencial para el buen funcionamiento del centro.
- En caso de llegar tarde, el alumnado deberá **esperar en el lugar indicado por el profesorado**, sin interrumpir el desarrollo de la actividad en las aulas.
- Se recomienda encarecidamente a las familias evitar **aglomeraciones en los accesos**, facilitando una entrada y salida ordenada y segura para todos.

CURSO	PUERTA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA*
2 AÑOS	Nº 3 (HALL)	9:00	14:00
3 AÑOS	Nº 2 (ENTRADA PRINCIPAL INF)	9:00	14:00
4 AÑOS	Nº 1 (PATIO INFANTIL)	9:00	14:00
5 AÑOS	Nº 1 (PATIO INFANTIL)	9:00	14:00
1º PRIMARIA	Nº 3 (HALL)	9:00	14:00
2º PRIMARIA	Nº 4 (PUERTA DE HIERRO)	9:00	14:00
3º PRIMARIA 4º PRIMARIA	Nº 4 (PUERTA DE HIERRO)	9:00	14:00
5º PRIMARIA 6º PRIMARIA	Nº 4 (PUERTA DE HIERRO)	9:00	14:00
1º ESO	Nº 3 (HALL)	8:30	14:30
2º ESO	Nº 3 (HALL)	8:30	14:30
3º ESO	Nº 3 (HALL)	8:30	14:30
4º ESO	Nº 3 (HALL)	8:30	14:30

*Junio y septiembre a las 13:00 horas en el segundo ciclo de la Etapa de Infantil y Primaria. Aula de 2 años sigue saliendo a las 14:00 horas con opción hasta las 15:30.



ASISTENCIA AL AULA Y RECREOS

◆ Asistencia al aula

- El alumnado puede **interactuar libremente entre sí**, sin restricciones por grupos de convivencia estable.
- Las aulas deberán mantenerse **bien ventiladas de forma regular**, tanto en sesiones lectivas como en transiciones.
- Se garantiza el **mantenimiento de la limpieza** del centro en horario de mañana y tarde, con especial atención a espacios de uso frecuente.
- Las aulas y aseos estarán **dotados de elementos higiénicos esenciales**, como gel hidroalcohólico, líquido desinfectante, jabón y papel.
- El equipo docente velará por el **uso adecuado del material de higiene** y por mantener las condiciones de salubridad necesarias.

◆ Recreos

- Los patios estarán **habilitados sin delimitación por cursos**, favoreciendo la convivencia entre distintos niveles.
- Se establecerá un **horario rotativo para el uso de la pista deportiva**, evitando el uso para fútbol en los meses de altas temperaturas por seguridad y bienestar.
- **Queda terminantemente prohibido que el alumnado se acerque a la valla perimetral del colegio** por motivos de seguridad. De la misma manera, las familias deberán evitar situarse junto a la valla, especialmente en la hora de los recreos.
- El personal docente responsable de vigilancia en patio será especialmente riguroso en este punto.

 Horarios de recreo:

HORARIO*	INFANTIL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Recreo 1	11:15 a 12:00	11:30 a 12:00	10:20 a 10:40
Recreo 2	-----	-----	12:30 a 12:40

***El alumnado que, por motivos justificados, no pueda acceder al centro en su horario lectivo, lo hará en el horario de recreo establecido en su etapa educativa.**

 COMEDOR ESCOLAR

- El servicio de comedor se ofrece diariamente **entre las 14:00 h y las 15:30 h.**
- En los meses de **junio y septiembre**, este horario se **adelanta una hora** para adaptarse a la jornada reducida, quedando establecido de **13:00 h a 14:30 h.**
- Posibilidad de hacer **uso del servicio de ludoteca** (ver página 10).
- La organización y funcionamiento del comedor contempla criterios de **higiene, convivencia y atención personalizada.**

 Normativa de convivencia:

- El comportamiento del alumnado durante el comedor será evaluado siguiendo los principios del **Decreto nº 16/2016, de 9 de marzo**, aplicando las **medidas correctoras correspondientes** si se incumplen las normas de convivencia.
- El equipo educativo y monitores del comedor actuarán con criterios coherentes, registrando las incidencias si es necesario y comunicándolas a las familias o tutor/a.
- Se promueve un entorno tranquilo, respetuoso y organizado, fomentando **hábitos saludables y autonomía personal.**



PUNTUALIDAD

- La puntualidad en el acceso al centro es **obligatoria**.
- Si el alumno/a va a llegar tarde o faltar a alguna clase, los padres deben **justificarlo por escrito con antelación** (agenda o email).



SALIDAS DEL COLEGIO

- Si el alumno/a necesita salir antes de finalizar la jornada, los padres deberán **justificarlo previamente** por escrito en la agenda o por email.
- Siempre que sea posible, la salida se debe realizar durante el recreo.
- Es responsabilidad del equipo concienciar a las familias sobre el **perjuicio académico** que supone perder clases.
- Las salidas injustificadas del centro o del aula se considerarán **falta grave** y podrán conllevar una **suspensión del derecho de asistencia** de 1 a 15 días lectivos.



AUSENCIAS

- Toda ausencia, sea parcial o total, debe ser **justificada por escrito** en la agenda escolar.
- En caso de no justificarla, se considerará **falta grave** y se aplicará **amonestación por escrito**.



AGENDA ESCOLAR

- Es el **medio oficial de comunicación diaria** entre familias y el centro.
- El alumnado deberá apuntar en ella deberes, tareas y resultados.
- Las familias deben **firmar diariamente** para confirmar seguimiento.
- Puede usarse para solicitar entrevistas, justificar ausencias o comunicar cualquier asunto.
- El centro utilizará la agenda para informar sobre avances, incidencias, visitas y citas relevantes.
- La **adquisición de la agenda es obligatoria** y se realiza en el centro.

- Los tutores **revisarán la agenda regularmente**.

DESPERFECTOS EN INSTALACIONES

- Todo desperfecto causado por el alumno/a, intencionado o no, deberá ser **reparado económicamente** de manera inmediata.
- El objetivo es mantener el centro en óptimas condiciones.

HIGIENE, ORDEN Y LIMPIEZA

- Se deben cumplir unos **mínimos de respeto al entorno y a los demás**.
- Es obligatorio mantener **buenos hábitos de higiene personal**: ducha diaria, cuidado del cabello, limpieza en el vestuario y orden en el material escolar.
- En **Secundaria**, no se permite asistir al centro con:
 - Shorts, camisetas de tirantes, bañadores, ropa deportiva, chanclas...
- La infracción de estas normas se considerará **falta leve**, con advertencia escrita

VIOLENCIA

- El centro educa en la no violencia y promueve la resolución pacífica de conflictos.
- Cualquier acto violento hacia compañeros/as, personal o instalaciones será considerado **falta muy grave**.
- El **consumo de sustancias** (vape, alcohol, drogas...) dentro del centro también será considerado falta muy grave.

ACTITUD EN CLASE

- La actitud negativa de uno o varios alumnos/as perjudica el funcionamiento del grupo.
- Interrupciones, bromas o comentarios que alteren el orden académico serán **registrados en la agenda** y considerados **falta grave**.

UNIFORME

- **Infantil:**

- Invierno: Chándal oficial + babi.
- Verano: Camiseta blanca M/C y bermuda o falda pantalón.

- **Primaria:**

- Invierno: Jersey azul marino con raya verde y escudo, falda/pantalón de cuadros verdes, polos, calcetines/leotardos verdes, zapatos negros.
 - Chándal y camiseta oficial (M/C o M/L), **exclusivo Educación física.**
- Verano: Camiseta blanca M/C y bermuda/falda pantalón.

- **Secundaria (ESO):**

- Educación Física
- Invierno: Camiseta reglamentaria, sudadera del centro y pantalón negro.
- Verano: Camiseta reglamentaria, bermuda/falda pantalón.

Normas sobre fechas:

- **Uniforme de verano:** Septiembre, octubre, mayo y junio.
- **Uniforme de invierno:** Noviembre a abril (ambos inclusive).
- Todas las prendas deben estar **serigrafiadas con el logo del centro.**



SANCIONES

Tipo de falta	Descripción	Consecuencia
Leve	Incumplimiento menor (ej. higiene, puntualidad)	Advertencia por escrito + tarea correctiva. 3 leves = 1 falta grave.
Grave	Falta significativa o acumulación de dos leves	Suspensión de asistencia de 1 a 15 días + exclusión de actividades.
Muy grave	Acumulación de dos graves o conducta grave (violencia, drogas, etc.)	Expediente ante Consejo Escolar. Posible expulsión.



Se aplicará el **Plan de Convivencia del Centro**, según el **Decreto nº 16/2016, de 9 de marzo**, de la Región de Murcia.



USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

- Se **prohíbe terminantemente** el uso de móviles, tablets, smartwatches u otros dispositivos dentro del centro escolar.
- Su uso implicará **requisición** y solo será devuelto a la familia.
- Cada infracción se sancionará con una **amonestación**.
- En caso de **tres faltas por este motivo**, se aplicará **suspensión del derecho de asistencia de 1 a 15 días lectivos**.



Calendario escolar

El centro dispone de **dos calendarios distintos**, adaptados a las características específicas de cada etapa educativa:



Educación Infantil y Primaria (ANEXO I)

- Calendario ajustado al **ritmo pedagógico** y organización anual de estas etapas.
- No contempla periodos de exámenes como tal, pero sí actividades evaluables y formativas distribuidas a lo largo del curso.
- A partir de **3.º hasta 6.º de Primaria**, el alumnado deberá **anotar en su agenda escolar las fechas de los exámenes**, en el día que el profesor/a considere. Esta medida busca fomentar la **responsabilidad y autonomía** de los estudiantes en la organización de su aprendizaje.



Educación Secundaria (ANEXO II)

- El calendario incluye las **fechas específicas** de inicio de la 2.ª y 3.ª evaluación, distintas a las de otras etapas.
- Contempla además los **periodos de exámenes**, revisiones y sesiones de evaluación continua propias de esta etapa educativa.



Nota importante: Ambos calendarios se entregan como **ANEXO** al final de este documento. Se recomienda a las familias revisar cuidadosamente el calendario correspondiente, atendiendo a días lectivos, períodos vacacionales, reuniones, evaluaciones y eventos destacados.

Horarios académicos y de actividades extraescolares

A continuación, se detallan los horarios lectivos establecidos para cada etapa educativa, así como el horario general de actividades extraescolares:

Horarios académicos

Etapa	Septiembre y Junio	Octubre a Mayo	Julio
Aula de 2 años	9:00 h – 15:30 h	9:00 h – 15:30 h	9:00 h – 14:00 h
Educación Infantil	9:00 h – 13:00 h	9:00 h – 14:00 h	—
Educación Primaria	9:00 h – 13:00 h	9:00 h – 14:00 h	—
Educación Secundaria	8:30 h – 14:30 h	8:30 h – 14:30 h	—

Actividades extraescolares

- Se desarrollan a partir de las 15:00 h, en el período comprendido entre septiembre y junio.

 **Consulta e inscripción:** Las familias interesadas pueden acceder a toda la información sobre precios del servicio, así como formalizar la inscripción, mediante el siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/SKneEKSZZ7f72trF8>

 **Inicio del servicio:** Se avisará mediante email del inicio de las actividades extraescolares.

Responsables de la actividad:

- Jesús Parra Hurtado |  jesus.parra@murciaeduca.es
- Jesús Abenza Borreguero |  jesusjose.abenza@murciaeduca.es

 **Correo de contacto de la actividad:** extraescolares@colegiosanjoselaalberca.com



Servicio de comedor escolar y ludoteca

El centro dispone de servicios complementarios de **comedor escolar** y **ludoteca**, ofrecidos tras la jornada lectiva como apoyo a la conciliación familiar y al desarrollo del alumnado.



Inicio del servicio: Ambos servicios comienzan a prestarse el **lunes 8 de septiembre**.



Menú mensual: El menú correspondiente se enviará a las familias **a finales de cada mes**, mediante email, con la información del mes **siguiente**.



Consulta e inscripción: Las familias interesadas pueden acceder a toda la información sobre precios del servicio, así como formalizar la inscripción, mediante el siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/wT5ArPcoMbNEpFgm9>



Importante: Aquellos alumnos que vayan a hacer uso del comedor escolar de algún día suelto deberán avisar el día anterior, antes de las **14:00 horas**, para poder garantizar dicho servicio.



Horario por etapa educativa

Etapa educativa	Horario del comedor
Aula de 2 años	De septiembre a junio: 12:30 h
Educación Infantil	Octubre a mayo: 14:00 – 15:30 h
	Septiembre y junio: 13:00 – 14:30 h
Educación Primaria	Octubre a mayo: 14:00 – 15:30 h
	Septiembre y junio: 13:00 – 14:30 h
Educación Secundaria	Octubre a mayo: 14:30 – 15:30 h
	Septiembre a junio: 14:30 – 15:00 h

Tarifas del comedor escolar (ANEXO III)

- **Precio mensual** (varía según el mes).
- **Precio mensual por hermano** (aplicable en caso de varios HERMANOS matriculados, también varía según el mes).
- **Precio por días sueltos:** 7,50€

Servicio de ludoteca

- Espacio tranquilo para juegos y dinámicas relajadas tras el comedor.
- **Servicio gratuito semanal** para aquellos alumnos/as que participen en las actividades extraescolares que oferta el centro.
- **Servicio gratuito** para aquellos alumnos/as que participan en el Programa de Refuerzo Educativo en horario vespertino, solamente los días de Refuerzo.

Para el resto, **adjuntamos las tarifas:**

Periodo escolar	Horario de ludoteca	Precio mensual	Precio por día
Septiembre y junio	14:30 – 15:00 h	15 €	2 €
Octubre a mayo	15:30 – 16:00 h	15 €	2 €

Responsables de la actividad:

- Marina Montes Graña |  marina.montes2@murciaeduca.es
- Cristina Avilés Jiménez |  cristina.aviles@murciaeduca.es

 Correo de contacto de la actividad: comedor@colegiosanjoselaalberca.com



Aula matinal

Una alternativa dirigida a las familias que necesiten **conciliar** la vida laboral y escolar **antes del inicio de las clases**.



Consulta e inscripción: Las familias interesadas pueden acceder a toda la información sobre precios del servicio, así como formalizar la inscripción, mediante el siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/1BBac2VUnKoYENLe8>



Inicio del servicio: Comienzan a prestarse el **lunes 8 de septiembre**.



Horario del servicio: Disponible desde las **7:30 h** hasta el comienzo de la jornada lectiva.



¿A quién va dirigido? Principalmente a familias que requieran apoyo en la conciliación durante el horario previo al inicio escolar.



Tarifas (ver Anexo IV):

- **Precio mensual:** Varía según el mes.
- **Precio por días sueltos:** 3 €/día.



Responsable de la actividad:

Francisco Fernández Frutos  francisco.fernandez12@murciaeduca.es



Correo de contacto del servicio: matinal@colegiosanjoselaalberca.com

Uniformes escolares

El uso del uniforme es **obligatorio para todo el alumnado**, según la etapa educativa y la temporada del curso.

 **Punto de venta:** Los uniformes se adquieren **directamente en el centro escolar**.

 **Sistema de compra:**

- La adquisición se realiza **siempre con cita previa**, para garantizar la atención personalizada y el orden en el proceso.
- Las familias deben solicitar dicha cita a través del siguiente correo:
 uniformes@colegiosanjoselaalberca.com

 **Precios:** Los precios oficiales de cada prenda se encuentran detallados en el documento **ANEXO V**.

 **Responsables de la actividad:**

- Maribel Hernández Caballero |  mariaisabel.hernandez4@murciaeduca.es
- Ana Belén Cegarra Salmerón |  anabelen.cegarra@murciaeduca.es

Auxiliar de conversación

El centro cuenta con el apoyo de una **auxiliar de conversación nativa**, integrada dentro del área de inglés. Esta figura tiene como objetivo **reforzar el aprendizaje del idioma**, especialmente en lo referente a la **expresión oral y comprensión auditiva**.

 **¿Quién es?** La auxiliar de conversación durante este curso es **Teacher Maggie**, profesional nativa que colabora activamente en el desarrollo del bilingüismo del alumnado.

 **Etapas educativas:** Este refuerzo se lleva a cabo tanto en **Educación Primaria** como en **Educación Secundaria**, adaptando las intervenciones a los niveles y necesidades lingüísticas de cada grupo.

 **Horario de intervención:** La auxiliar participa en sesiones durante el **horario de mañana**, organizadas y coordinadas con el profesorado de inglés.

Beneficios del programa:

- Exposición directa al **inglés real y funcional**.
- Mejora en la **fluidez y pronunciación** del alumnado.
- Interacción lúdica en inglés mediante juegos, dinámicas y conversaciones.
- Reforzamiento de la **confianza para comunicarse oralmente** en situaciones cotidianas.
- Apoyo en proyectos bilingües y actividades especiales dentro del área.

 **Importante:** La participación del alumnado es activa y se promueve un ambiente de aprendizaje dinámico, natural y motivador. Este recurso complementa el currículo oficial y potencia significativamente la competencia comunicativa del alumnado.

Proyecto de ajedrez educativo

Nuestro centro incorpora el ajedrez como una herramienta de gran valor en el desarrollo del pensamiento lógico y estratégico del alumnado. A través del **Proyecto de Ajedrez Educativo**, se refuerzan habilidades propias del área de matemáticas, favoreciendo el razonamiento, la concentración y la toma de decisiones.

 **¿Quién lo desarrolla?** Ajedrez Fácil, empresa que enfoca el ajedrez como una herramienta educativa y divertida.

 **Objetivo principal:** Potenciar el aprendizaje de la **lógica-matemática** mediante dinámicas vinculadas al juego del ajedrez, adaptadas a cada etapa evolutiva.

 **Ámbito curricular:** El proyecto está **insertado en el área de matemáticas**, complementando el currículo oficial y sirviendo como recurso didáctico transversal.

Etapas educativas:

- **Educación Infantil** (4 y 5 años)
- **Educación Primaria**
- **Educación Secundaria**

 **Horario de intervención:** Las actividades de ajedrez se realizan durante el **horario de mañana**, coordinadas por el profesorado y ajustadas a las necesidades de cada grupo.

Beneficios pedagógicos:

- Desarrollo del **pensamiento lógico y estratégico**
- Mejora de la **atención y concentración**
- Refuerzo de la **resolución de problemas matemáticos**
- Promoción de valores como el **respeto, la paciencia y el autocontrol**
- Fomento de la **creatividad y el trabajo cooperativo**

 **Importante:** El ajedrez se presenta en un formato accesible, lúdico y motivador, adaptado a cada edad. En Infantil se trabaja con piezas gigantes y dinámicas visuales; en Primaria y Secundaria se avanza hacia partidas estructuradas y análisis de jugadas, todo ello en un ambiente de aprendizaje positivo y participativo.

Pádel escolar

El centro incorpora el **pádel como recurso pedagógico** dentro del área de Educación Física, enfocado a potenciar el desarrollo físico, cognitivo y social del alumnado. Se trata de una actividad estructurada que combina **deporte, estrategia y valores** a través del juego reglado y el trabajo en equipo.

 **¿Quién lo desarrolla?** Monitores del Club Monte Pádel, entrenadores nacionales titulados que ofrecen experiencias formativas que contribuyen al desarrollo de este deporte.

 **Finalidad del programa:** El proyecto de pádel escolar busca reforzar:

- La **coordinación motriz y psicomotricidad**.
- La **capacidad de concentración** y toma de decisiones en entornos dinámicos.
- El desarrollo de la **resistencia, agilidad y fuerza**.
- La **educación en valores deportivos**, como el respeto, el esfuerzo, la cooperación y la disciplina.

Currículo y horario:

- Se encuentra **insertado en el área de Educación Física**, complementando los contenidos oficiales del currículo escolar.

- Se imparte durante el **horario de mañana**, en sesiones regulares coordinadas por el equipo docente del área.



Etapas participantes:

- **Educación Primaria:** alumnado de **4.º, 5.º y 6.º**.
- **Educación Secundaria.**



Lugar de realización: La actividad se desarrolla en las instalaciones externas de **Monte Pádel**, especialmente adaptadas para la práctica segura y dinámica de este deporte.



Material y equipamiento: Todo el **material necesario** (palas, pelotas, etc.) es **facilitado por Monte Pádel**, por lo que el alumnado no necesita llevar equipamiento propio.



Huerto escolar

El huerto escolar es un espacio educativo que permite trabajar contenidos transversales de forma vivencial y práctica. Se integra directamente en el currículo escolar como recurso metodológico para fomentar el **aprendizaje activo, el respeto por el entorno y el desarrollo de competencias clave**.



Finalidad del programa: El huerto escolar sirve como refuerzo para:

- La **educación ambiental y el respeto por la naturaleza**.
- El **trabajo cooperativo** y la responsabilidad compartida.
- La comprensión de procesos científicos básicos (ciclo de vida de las plantas, tipos de suelo, nutrición, etc.).
- El desarrollo de **habilidades sociales** y pensamiento crítico.
- La adquisición de **hábitos saludables** relacionados con la alimentación y el cuidado personal.



Currículo y horario:

- Se encuentra **insertado en el currículo oficial** como actividad complementaria, integrada en asignaturas como Ciencias Naturales, Educación Física, Valores Sociales y Educación Infantil.

- Se realiza en **horario de mañana**, coordinado por el equipo docente y adaptado a las distintas etapas educativas.
- El programa se **complementará** con otro tipo de actividades relacionadas con la Educación Ambiental que se desarrollarán **en nuestro entorno inmediato**.



Etapas participantes:

- **Educación Infantil:** actividades sensoriales y de exploración.
- **Educación Primaria:** cuidados básicos del huerto y primeras nociones científicas.
- **Educación Secundaria:** profundización en conceptos biológicos, sostenibilidad y nutrición.



Importante: El huerto escolar fomenta el contacto directo con el entorno, la autonomía y el sentido de pertenencia al centro. A través del cultivo, el alumnado se convierte en protagonista de su aprendizaje, desarrollando valores como el cuidado, la paciencia, el trabajo en equipo y la reflexión.



Aula del futuro

El proyecto del **Aula del Futuro** transforma el entorno de aprendizaje tradicional en un espacio innovador que promueve el desarrollo de competencias digitales, creativas y colaborativas. Esta propuesta se integra dentro del currículo escolar y permite acercar al alumnado a metodologías activas, tecnología educativa y retos del siglo XXI.



Finalidad del programa: El Aula del Futuro sirve como refuerzo para:

- El desarrollo de la **competencia digital y tecnológica**.
- El fomento del **aprendizaje por proyectos** y la resolución creativa de problemas.
- La mejora de la **comunicación, cooperación y autonomía personal**.
- El pensamiento crítico y la reflexión sobre el uso ético de la tecnología.
- La **motivación y participación activa** en entornos interactivos.



Currículo y horario:

- Está **insertado en el currículo oficial**, como complemento transversal en materias como Ciencias, Lengua, Matemáticas, Educación Artística y Tecnología.

- Se realiza durante el **horario de mañana**, en sesiones integradas dentro de las dinámicas de clase, coordinadas por el profesorado de cada etapa.



Etapas participantes:

- **Educación Infantil:** actividades sensoriales digitales, juego interactivo y primeras experiencias con dispositivos adaptados.
- **Educación Primaria:** uso de tabletas, robótica educativa, programación básica y trabajo por estaciones de aprendizaje.
- **Educación Secundaria:** desarrollo de proyectos STEAM, edición multimedia, diseño 3D, trabajo colaborativo y pensamiento computacional.



Importante: El Aula del Futuro del centro está equipada con dispositivos tecnológicos, mobiliario flexible y zonas temáticas (investigación, creación, presentación, interacción...) que favorecen la **transformación metodológica** y el uso pedagógico de las TIC. Es un entorno diseñado para conectar **innovación, pedagogía y motivación** en una experiencia educativa moderna.



Programa de Refuerzo Educativo

El centro ofrece un **Programa de Refuerzo Educativo** dirigido al alumnado que necesite apoyo adicional en el desarrollo de aprendizajes clave.



Horario de intervención:

- Se realiza en **horario vespertino**, fuera de la jornada lectiva habitual, para garantizar un entorno tranquilo y centrado en las necesidades específicas del alumnado.
- Los grupos de refuerzo se organizan según nivel, etapa y materias prioritarias.



Objetivos del programa:

- Consolidar contenidos fundamentales en áreas como **Lengua y Matemáticas**.
- Mejorar el ritmo de trabajo, autonomía y hábitos de estudio.
- Reforzar la comprensión de conceptos esenciales y acompañar el progreso escolar.

- Evitar el desfase académico y favorecer la superación de dificultades de aprendizaje.



Funcionamiento:

- Coordinado por el equipo docente, con profesorado especializado según etapa.
- Incluye metodologías activas y adaptadas al nivel competencial de cada grupo.
- La asistencia será recomendada por los tutores y se comunica previamente a las familias.



Importante: La participación en este programa es gratuita y forma parte del compromiso del centro con la atención educativa inclusiva y personalizada.

ANEXO I

CALENDARIO ESCOLAR 2025-2026

INFANTIL Y
PRIMARIA

SEPTIEMBRE

2025

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
INICIO INFANTIL/PRIMARIA	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE

2025

L	M	X	J	V	S	D
		EVALUACIÓN INICIAL	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

NOVIEMBRE

2025

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27		29	30

DICIEMBRE

2025

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17			20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO

2026

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	INICIO 2ª EVALUACIÓN	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29		31	

FEBRERO

2026

L	M	X	J	V	S	D
				6	7	1
2	3	4	5			8
9	10	11	12		14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

2026

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17		19	20	21	22
23	24	25	26		28	29
30	31					

ABRIL

2026

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11
	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	24	25	26
	27	28	29	30		

MAYO

2026

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14		16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

2026

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18		20	21
	23	24	25	26	27	28
	29	30				

-  Halloween
-  Uniforme de invierno
-  Día de la Paz
-  Festival de Navidad
-  Carnaval
-  Día de la Copa
-  Día del libro
-  Día de la familia
-  Día del maestro
-  Uniforme de verano
-  Semana Cultural
-  Boletines
-  Exámenes finales
-  Exámenes

ANEXO II



CALENDARIO ESCOLAR 2025-2026 SECUNDARIA

SEPTIEMBRE

2025

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
INICIO INFANTIL/PRIMARIA	9	10	INICIO ESO	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE

2025

L	M	X	J	V	S	D
		EVALUACIÓN INICIAL	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

NOVIEMBRE

2025

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27		29	30

DICIEMBRE

2025

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	INICIO 2ª EVALUACIÓN	10	11	12	13	14
15	16	17			20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO

2026

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29		31	

FEBRERO

2026

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12		14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

2026

L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
INICIO 3ª EVALUACIÓN	17		19	20	21	22
23	24	25	26		28	29
30	31					

ABRIL

2026

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22		24	25	26
27	28	29	30			

MAYO

2026

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14		16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

2026

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18		20	21
FIN DE CURSO ESO	23	24	25	26	27	28
29	30					

- | | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|
|  Halloween |  Festival de Navidad |  Día del libro |  Uniforme de verano |  Boletines |  Exámenes finales |
|  Uniforme de invierno |  Carnaval |  Día de la familia |  Semana Cultural | |  Exámenes |
|  Día de la Paz |  Día de la Copa |  Día del maestro | | | |

 ANEXO III



PRECIOS COMEDOR

MES	PRECIO	PRECIO POR HERMANO
SEPTIEMBRE	108€	99€
OCTUBRE	155€	143€
NOVIEMBRE	128€	118€
DICIEMBRE	101€	93€
ENERO	122€	112€
FEBRERO	135€	124€
MARZO	128€	118€
ABRIL	95€	87€
MAYO	135€	124€
JUNIO	95€	87€

DÍAS SUELTOS: 7,50€ (SE AVISARÁ CON UN MÍNIMO DE ANTELACIÓN DE 24 HORAS).



ANEXO IV



PRECIOS MATINAL

MES	PRECIO
SEPTIEMBRE	32€
OCTUBRE	46€
NOVIEMBRE	38€
DICIEMBRE	30€
ENERO	36€
FEBRERO	40€
MARZO	38€
ABRIL	28€
MAYO	40€
JUNIO	28€

DÍAS SUELTOS: 3€.



ANEXO V



PRECIOS UNIFORMES

PRENDA	PRECIO
FALDA	35€
PANTALÓN DE VESTIR	36€
JERSEY DE PICO	41€
POLO MANGA LARGA	20€
POLO MANGA CORTA	18€
CHÁNDAL	43/46€
BABI	20€
PANTALÓN DE CHÁNDAL	27€
CAMISETA MANGA CORTA	16€
CAMISETA MANGA LARGA	18€
PANTALÓN CORTO DEPORTE	16
SUDADERA	33
FALDA PANTALÓN	16